

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2017-9879 *Información pública del expediente de autorización para acondicionamiento de cuadra y pajar para ampliación de la vivienda existente anexa, en la parcela 175 del polígono 24, en Esponzués.*

Por don Luis Gómez de Aranda, ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización para acondicionamiento de cuadra y pajar para ampliación de la vivienda existente anexa" referencia catastral 39026A02400175 en el pueblo de Esponzués.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 30 de octubre de 2017.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2017/9879